

Del Carnaval

Peticiones del Ayuntamiento

Excmo. Sr.:

Esta Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento, y de conformidad con lo resuelto por este, tiene el honor de dirigirse a V. E. a tenor del núm. 2 de su orden-circular fecha 19 del corriente, dictada en consonancia con la R. O. de 13 y referente a las fiestas populares del Carnaval.

Las mismas, por lo que a esta capital se refiere, desarrolláronse en años anteriores casi exclusivamente en los alrededores del Mercado de la Libertad durante la mañana, por acudir a ellas estudiantinas y las comparsas para cantar las copias autorizadas previamente y postular entre el público que acudía a escucharlas, y en las calles Duque de Tetuán, Duque de la Victoria y plaza de la Constitución, en el resto del día y hasta las doce de la noche, por situarse en ellas las sillas del Asno Gaditano y una banda de música y celebrarse las tradicionales batallas de serpentina y papamitos.

Partiendo de estos antecedentes, y de la circunstancia además de que cuantos ensayos se hicieron para llevar estos festejos a otros lugares no dieron resultado práctico alguno, tanto la Alcaldía como la Comisión, procediendo conforme a los términos de su citada orden, creen de su deber proponer y someter a la superior resolución de V. E. para ajustarse y dictar las medidas oportunas, de acuerdo en un todo con lo que resuelve, lo siguiente:

1.º Que se permita la libre circulación de máscaras sin careta ni desfigurándose el rostro, así como las estudiantinas y comparsas en las mismas condiciones, pudiendo éstas cantar las copias que por V. E. o por la Alcaldía se les autoricen previamente, y postulen, desde las primeras horas en los alrededores del mercado y en todos los sitios públicos.

2.º Que se permita la colocación de sillas en las calles Duque de Tetuán y Duque de la Victoria, para permitir en ellas y en la plaza de la Constitución, las batallas de serpentina y papel picado, acotando o demarcando las expresadas calles por medio de anuncios o pasquines y con individuos de la Guardia municipal, para que únicamente en ellas pueda celebrarse en la forma y con las prevenciones de costumbre; y sin que por ello se entorpezca el tránsito público que podrá efectuarse perfectamente por las calles laterales de Carnovas y Cervantes, por la de Isaac Peral y alrededores de la citada plaza.

3.º El acotamiento de la calle Duque de Tetuán, por lo que se refiere al tránsito de vehículos, solo tendrá lugar desde las 16 hasta las 24, pudiendo durante el resto del día efectuarse por ella toda clase de tráfico, aunque es notorio que casi ninguno existe ordinariamente.

4.º Libre circulación por todas las calles, excepto Duque de Tetuán, de toda clase de carruajes y caballerías en las mencionadas horas.

Estiman, tanto la Comisión como la Alcaldía, que las anteriores peticiones caben dentro de las disposiciones que las motivan, no obstante lo cual V. E. resolverá lo procedente, conforme sus términos, y a las restricciones o limitaciones que en su caso tenga a bien dictar respecto de tales peticiones.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Cádiz 25 Enero de 1921.—Francisco Clotet.

Respuesta del gobernador civil

En contestación a su oficio de 25 del corriente, y en resolución de la consulta que me dirige sobre el alcance del número segundo de la orden circular de este gobierno civil de 19 del corriente, dictada en consonancia con la Real Orden del 13, me veo en el deber de manifestarle.

Primero.—Que teniendo en cuenta que ni el propósito de la R. O. ni el de la disposición de este Gobierno civil —antes señalada— es el de prohibir el Carnaval sino el de condicionarlo, haciéndolo compatible en primer término y en lo posible, con la vida normal de las poblaciones, puesto que las fiestas de Carnaval no se reúnen al mero uso de un antaño, sino que llevan consigo grandes aglomeraciones de gentes que en completa libertad de movimientos pueden circular o estacionarse, dentro de una autorización amplísima, mientras no cometan graves trasgresiones de la Ley o de la moral, y siempre fuera de las ordinarias prevenciones que limitan y condicionan el tránsito y la conducta de las personas por las vías y en los sitios públicos, no halla motivo de acceder a la propuesta que V. E. se digna hacerme de acuerdo el excelentísimo Ayuntamiento y su Comisión de fiestas, con tanto más motivo cuanto que sería en absoluto irrazonable que autorizado todo lo que el Carnaval es, con la sola prohibición del antaño, en el extenso radio de la ciudad, pudiera conseguirse ante la necesidad de que tal prohibición se cumpliera, haciendo efectiva, sin grave riesgo para el orden público, a no ser que al mismo tiempo se prohibiera la venta de caretas, lo que no cabría compaginar con la libertad en que quedan los habitantes de esta capital, de llevarla para los bailes en locales cerrados.

Segundo.—Que por las anteriores y pertinentes consideraciones no es posible materialmente otra cosa que atenderse a la letra y al espíritu de la Real orden citada, sin que por ello se prive al pueblo de Cádiz de gozar de la fiesta de Carnaval, lo que tampoco sería prudente, siempre que esta legítima expansión pueda armonizarse con aquella disposición ministerial, ni por lo tanto, privar a muchos industriales del lucro de su trabajo y los rendimientos de industrias lícitas y acostumbradas, y sin embargo de lo cual cabe que, evitándose estos perjuicios y satisfaciendo ante todo el deseo del vecindario gaditano, merecedor de la mayor consideración por parte de las autoridades, sin grandes esfuerzos del Excmo. Ayuntamiento y de su Comisión de fiestas, tan digna de aprecio por sus anteriores actuaciones, y por iniciativa de V. E. se celebren con completa libertad, con disfraces y caretas, fiestas de máscaras durante el día, en los parajes susceptibles de acotarse y por tanto en parajes acotados del Campillo del Sur, Alameda de Apodaca, Parque y sus alrededores, y durante la noche en cuantos lugares cerrados pueda haber bailes de máscaras, sin otras limitaciones que las cometidas y ordinarias aconsejadas por la moral, la higiene y la policía de las costumbres en todo pueblo civilizado. Y para este caso por lo que hace a la previa censura de las copias que hayan de cantar las comparsas, me resuelvo delegar en V. E. Es cuanto tengo que manifestar a

V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.
Cádiz 26 de Enero de 1921.—Javier Bore.

Aviso al comercio

Por el presente hago saber, que desde esta fecha, he cesado en la administración de los bienes de la señora viuda de don Eduardo Maza, que por poder he venido desempeñando.
Cádiz 19 Ene. o 1921.

Juan Sánchez Samperio.

El terrorismo

Los últimos atentados sindicalistas perpetrados en esta ciudad, a pesar de la audacia y el perverso instinto que han intentado revelar, no han logrado en realidad que decaiga el ánimo de un pueblo alegre y bullicioso.

Esta actitud insistente del enemigo, que tuvo los primeros ensayos en la calle del Cristo, era precisa para que la autoridad local y provincial aguzara la suya, y, en honor a la verdad, no podemos quejarnos de su pereza; diligente actividad desplegada por nuestro gobernador, secundado por el comisario de policía y fuerzas a sus órdenes, han desbaratado vastos planes de terrorismo que había tramado, encarcelando a los autores y entregándolos a la acción de la justicia, que en su día impondrá el castigo.

No creemos que los sindicalistas hayan quedado muy satisfechos de sus últimas repugnantes hazañas; tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe, y el cántaro de la tolerancia de la autoridad se ha llevado tantas veces, que al fin ha tenido que romperse, despidiendo una energía que seguramente no esperaba el suicidio mismo.

Esta autoridad no puede lamentarse de la falta de civismo del pueblo gaditano; que la inicie en el desaliento; sí, pues, con mano firme acorralando a los autores del terrorismo, poniendo del poder lo que al poder corresponde, sin desmayos, sin declinaciones que puedan traducirse por los enemigos del orden en desalientos de cobardía.

Conocemos a don Javier; estamos en posesión de sus antecedentes, de su carácter, que se anima y agiganta en presencia del peligro, como lo pone de manifiesto el hecho de no haber descaído ni una sola noche desde que estalló la última bomba, hasta no tener en la cárcel a los autores y coautores.

Leonardo Laure Cerquero

Aparejador Titular

Peñalba, 38, 3.º Cádiz

Jerez de la Frontera

En presiones de un viaje

—¿Qué le parece a usted de mi tierra?— me pregunta un buen amigo que me acompaña en mi excursión por la ciudad.

—Jerez me produce hoy, le contesto sin vacilar, la misma impresión de siempre. Una de las ciudades más españolas de España, y quizá la más andaluza de Andalucía.

Todo es en esta ciudad luminosa, de amplias y animadas vías, netamente español y castizamente andaluz.

Para confirmar esta impresión, adquirida desde la primera vez que visité Jerez, me ha cabido en suerte para mi excursión, un día magnífico, espléndido, tan templado por los rayos de un sol que parece destacarse del sistema planetario con el exclusivo objeto de prodigar la munificencia de sus rayos a esta tierra de promisión, que los rigores de la estación más cruda del año se anulan, las prendas de abrigo sobran y el paseo en coche descubierto, por la magnífica avenida del parque González Huntoria, es algo tan intensamente sugestivo, que me figuro por un momento que he madrugado con exceso y me he adelantado al bullicio jaranero que ha

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO
COMIDAS —A LA CARTA—PRECIOS SIN COMPETENCIA—

de llenar unas horas después las avenidas de la feria, en plena primavera.

Una visita al mercado era en mí de rigor. Tengo la obsesión del interés por el bienestar público y no perdono ocasión de aprovechar saludables enseñanzas.

Dejo a un lado la gratísima impresión que me produce ver funcionar en las calles las potentes mangas de riego, limpiando humanitariamente la suciedad del suelo, y entro en el mercado, hermosa construcción que bastaría para honrar a Jerez, si tantas cosas no hubiera en esta ciudad, que la hacen digna de los mayores elogios.

El departamento destinado a la venta del pescado, se caracteriza por su extrema limpieza, por la abundancia del artículo, por la baratura de sus precios que lo ponen al alcance de las posiciones más modestas.

Causa pena considerar que en Jerez, población del interior, se venda el pescado a mitad de precio que en Cádiz, población marítima; y más pena aun considerar que todo ello es debido a la abulia característica de este rincón de España, de este tan poco afortunado Cádiz, sobre el que pesa la raigambre de una indiferencia suicida que lo envuelve todo y lo domina todo.

El mercado está admirablemente abastecido en Jerez, su organización interior es un modelo, la limpieza su cualidad dominante y la inspección de los servicios honra a su ayuntamiento.

La animación en las calles, desde las primeras horas de la mañana, es extraordinaria, incesante el circular de coches, automóviles, camiones, caballerías, todo ello indicio de la vida fecunda de esta hermosa urbe, cuyo nombre es conocido en los más apartados rincones del mundo, por la importancia de su comercio vinícola, avalorado por la fértil e industriosa laboriosidad de sus hijos.

Festiva, pero a mi juicio apropiadamente, llamó en otra ocasión don Horacio Provedencia, al representante en Cádiz de la Casa Domecq.

Y para ejercer de providencia, a la hora del almuerzo se presenta el querido amigo, acompañado del capitán de la Guardia civil, don Vicente González, un militar de buena cepa en el que el hombre culto y caballero supera al guardia civil y el guardia civil es una reproducción exacta del sueño del duque de Ahumada. Y con ellos el director de «El Mensajero», el gran Baena, un periodista de cuerpo entero, que es por propios e indiscutibles méritos hijo adoptivo de Jerez, con un caudal de iniciativas en la profesión, que para si quisieran muchos títulos colosos.

Con ellos y con el «Barón de Almar» del que nada digo porque mejor que yo ha de decirlo él todo, comparto las delicias de un almuerzo fraternal, regado con el exquisito caldo de la tierra, animado por una charla chispeante, aderezada con toda la salsa de la tierra.

Estar en Jerez, acompañado de Horacio Rodríguez y no visitar las bodegas de la gran Casa Domecq, sería una heresia imperdonable.

Un automóvil nos conduce a las afueras de la población y en pocos minutos, estamos ya en las amplias naves de la soberbia instalación vinícola. Todo allí refleja la grandeza de la inmensa explotación industrial, de esa marca que pasea los mercados del mundo, llenando de gloria el nombre de España.

La admiración sincera que ante tal alarde de un poderío industrial revelador de innegables competencias siento, es tan grande que no me encuentro con fuerzas para decir nada nuevo, nada que sea digno de la estupenda organización que caracteriza a la Casa Domecq, poderosa entidad que no sólo ha llenado el mundo con la fama de sus caldos, sino que constituye un modelo de adaptación de las modernas teorías sociales, por los beneficios consignados a su personal, que satisfacen cumplidamente a las mayores exigencias del ansia de reivindicación proletaria.

Fabulosa es la importancia de su negocio, fabulosos sus enormes beneficios, pero fabulosa es también la prodigalidad de sus elementos directores, que han asegurado el bienestar presente de sus subordinados y el porvenir de ellos y de sus familias, con sueldos remuneradores y pensiones de una cuantía que el estado más radical y previsor no pudo soñar.

Me complazco en recoger en estas cuartillas, para realizar una obra de justicia, esta halagüeña impresión final, ya que decir algo interesante para el lector, acerca de la Casa Domecq, sería gloriar las impresiones de tantos articulistas que han llenado páginas de la prensa nacional y mundial, dando a conocer la maravillosa organización de una casa española, que es legítimamente un orgullo de España.

JAIME.



Preciso

buen mecánico sepa trabajo de torno, conozca funcionamiento motores gas pobre y eléctricos, tenga algunas nociones fabricación hielo y representación para cargo segundo encargado.

Honorarios: ocho pesetas diarias. Inútil presentarse sin buenas referencias.

B. MARIÑAS
Enrique de las Marinas, 11
CÁDIZ

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

Azúcar refinada americana, la mejor que hay en el mundo, endulzando 10 por 100 mas que todas las del país, a pesetas

2'25 EL KILO

Arroz bomba superior a pesetas 0'80 el kilo
Alubia PINET a " 1'20 " "
De venta en todas las Sucursales de EUREKA.

PLACAS "ETERNIT"

Cemento y amianto, insensibles a las variaciones atmosféricas. Peso aproximada ment- por metro cuadrado diez kilos.—El Tejado ideal por la economía de maderas, olidez, elegancia e impermeabilidad — Placas de 40 por 40 Son las más apropiadas para cubiertas corrientes.

Saneamiento — Baños, Lavabos, Duchas, Bid-st, Watter Turcas, Lavapies y Calentadores.—Grifería y toda clase de accesorios,

JACINTO CANIVELL, SEVILLA

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 13.—Teléfono 490
Almacenes: San Isidro 8 y San Rafael 12.—Teléfono 367

Grandes almacenes de Muebles

VDA. DE LUIS SALVADOR
SACRAMENTO, 11.— CADIZ
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

MUEBLES

Antigua de Bautís
HOY
Vda. e Hijo de JOSÉ BAUTÍS
DESPACHO: SAN FRANCISCO, 8. CADIZ

La vejez del obrero

Conviene ser previsores

Lo primero que se necesita para asegurarse, en lo posible, un porvenir relativamente «llevadero» es poseer la cualidad que «caracteriza» a los hombres previsores.

Cualidad que consiste en pensar en el día de mañana tanto como en el de hoy, sin entregarse demasiado al fatalismo musulmán, que hace creer que, porque «lo escrito escrito está», no puede el hombre con su previsión desviar el curso de su existencia.

Es una verdad que el cauce de la vida se puede variar, se puede «rectificar» por medio de la fuerza de voluntad y así se han salvado de los riesgos de caer, como el agua de un torrente, en un abismo, algunos seres que caminaban locamente por las peores sendas.

Y si se oye decir a muchos «hijos del trabajo», cuando disfrutan de los placeres que les proporciona alguna parte de su jornal sin acordarse de la saludable virtud del ahorro, que su paradero será el hospital o será un asilo, se les debe «salir al paso» con una nota consoladora, diciéndoles que de ser pobres miserables, en la vejez se pueden librar si quieren.

Nosotros insistimos en recomendar a las clases populares que atiendan las indicaciones del Instituto Nacional de Previsión, y que procuren «anticiparse» al régimen del seguro «obligatorio de los «retiros obreros», que alegrará la vejez de muchos trabajadores con unos ingresos que les permitirán en la vejez vivir modestamente, sin tener que solicitar el amparo de una casa de misericordia.

Esta facultad de anticipar el régimen de retiros con los beneficios concedidos por las reales disposiciones, se podrá ejecutar hasta el día anterior al de la publicación del reglamento en la «Gaceta», mediante la presentación de los oportunos padrones y la entrega de las primas.

Y si no pueden algunos patronos formalizar esos padrones, les será fácil acogerse al indicado beneficio, enviando al Instituto Nacional de Previsión una solicitud en la que conste el número de sus obreros y empleados que cobren menos de cuatro mil pesetas anuales, determinando el número de los comprendidos entre los 16 y los 44 años cumplidos y el de los incluidos entre los 45 y 65.

A estos últimos cuánto les atenuará las inquietudes que les cause «el sombrío porvenir», la confianza en la eficacia del seguro de retiros obreros! ¿Qué importa sacrificar durante algunos años tres pesetas mensuales,—que, como se dice vulgarmente, «no van a ninguna parte»—a cambio de asegurarse una vejez relativamente tranquila?

Los patronos, las empresas, deben suplir la falta de voluntad de sus obreros, de sus empleados, anticipándose a asegurarlos, y no hay gratificación anual que más beneficie a éstos que el pago de estas tres pesetas al mes por cada uno de ellos. Mientras llega la hora de la soñada «emancipación», ¡seamos previsores!...

Anís de la Asturiana

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouth de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Tresillo. Expléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

El clima y los ataques filoxéricos, por Apolinar Azanza y Azcona, enólogo de la Escuela de Reus

Como consecuencia inmediata de los numerosos decaimientos observados en todos los viñedos de ciertas comarcas, y singularmente en las de Rioja, Navarra y Aragón, han adquirido las cuestiones relativas a nuevas plantaciones enorme importancia, no sólo desde el punto de vista práctico y utilitario, sino también en su aspecto científico, pues al ver tambalearse arraigados principios y convicciones, dedicanse los técnicos, no sin calor y apasionamiento, a una total revisión de valores, deteniéndose, con predilección, en aquellos que la realidad ha planteado como más discutibles.

De entre los múltiples factores que modifican la intensidad de los ataques filoxéricos, hay uno que por haberse revelado en las actuales depresiones como de gran trascendencia, y actuando precisamente en sentido del que venía asignándosele, tiene en las presentes circunstancias un interés tan culminante que creemos pertinente ofrecer a nuestros lectores la serie de observa-

ciones, comentarios e hipótesis acumulados a lo largo de nuestros estudios sobre las depresiones filoxéricas, tema que tan intrincado y pródigo en sorpresas se viene mostrando.

Ese factor principalísimo aludido es el clima, en sus componentes, calor y sequedad.

Pasemos ya a presentar los hechos.

Al reconocer, en el verano de 1918, por encargo de la Asociación de Viticultores Navarros, la casi totalidad del viñedo de Navarra, para estudiar los decaimientos ocasionados por la filoxera, sorprendiéndonos extraordinariamente el que, mientras en la zona septentrional del viñedo, más fresca y húmeda, eran frecuentísimas las depresiones de origen filoxérico escaseaban y aun llegaban a faltar en absoluto al descender a la zona más caliente y seca de la ribera del Ebro donde vivían y viven espléndidamente viñedos injertados sobre los «Aramón» y «Murviedro», cuyos patronos son principalmente los que sucumben con relativa facilidad, mas hacia el Norte, en terrenos de análoga composición y origen geológico, sometidos por cierto, a sistemas del cultivo y abonado en general francamente superiores a los que se siguen en el Sur, no obstante con mejores resultados en lo que a filoxera se refiere.

(Se continuará.)

Pedro Rodríguez e Hijo. — San lucar de Barrameda. — Excelentes manzanillas. — Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO. — COLUMELA, 34. — Cádiz.

ANGEL PUGA S. en C.
VENTAS AL POR MAYOR
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS
Escritorios. Duque de la Victoria, 4

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 d 1 a 4.

Società Nazionale di Navigazione Trasatlántica Italiana

Línea de Antillas - México y New-Orleans

El vapor de gran marcha **CALIMERIS**

Saldrá de este puerto, salvo contingencias el próximo 10 de Febrero, admitiendo carga para HABANA, PROGRESO, MEXICO, VERA CRUZ, TAMPICO, MATAMOROS, GALVESTON y NEW-ORLEANS.

Línea rápida de Centro de América y Pacifico

El vapor **ANSALDO VIII**

Saldrá de este puerto, salvo contingencias, el próximo día 25 de Febrero, admitiendo carga para TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, COLON, PANAMA, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENO, AFRICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

NOTA. — La travesía la efectúan estos vapores por el Canal de Panamá, sin trasbordar en Colón.

Informarán sus Agentes: **Daniel Mac-Person & C.** — Fermín Salvochea, núm. 4.

Información militar

Servicio para mañana: Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Joaquín Tourné Silóniz. Imaginaria de idem, señor teniente coronel de Cádiz, don Rafael Fernández Llebrer.

Hospital y provisiones, 7 capitán de Cádiz.

Vigilancia, Cádiz. Conducción de enfermos, Cádiz. Carro, Cádiz.

Presentaciones

Hicieron su presentación al señor gobernador militar de esta plaza los señores siguientes:

Don Ricardo Bellod Holler, teniente de Artillería.

Don Juan Suárez, alférez de Infantería.

Don Luis Albore Navarro, alférez.

Don Victoriano de Busto, veterinario.

Don Francisco Vister, capitán de Infantería.

GOBIERNO CIVIL

En La Línea fué detenido José Moreno Criado autor del robo de alhajas realizado en la morada del vecino de dicha localidad don Laureano Amaya.

Las alhajas robadas y luego rescatadas por la benemérita, en el domicilio del autor del hecho y que son las siguientes:

Un portamonedas de plata, un alfiler de caballero, de oro y perlas; un reloj de caballero, de plata; una saboneta de señora, un dije de oro, una pulsera, un medallón, tres alfileres de caballero y dos de señora, de oro con otros varios objetos de menos valor.

Al detenido se le intervinieron dos palanquetas, un tornito, un serrucho, un soldador, 38 llaves diversas, 5 llamas y 17 llaves ganzuas.

Y en el día 20 han sido detenidos en la misma ciudad los vecinos Jerónimo Martín y Adolfo Cervera, presuntos autores del hecho de referencia.

Los detenidos, alhajas y herramientas, fueron puestos a disposición del señor juez municipal para los efectos de justicia.

Como quiera que el antedicho sujeto José Moreno Criado, hace tiempo se dedica al robo, se pres me que tal vez sea el autor de otros varios que han quedado impunes.

TEODORO SIBÓN

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

La Villa de Madrid.—El Café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

IMPORTANTISIMO

Acaba de recibirse un nuevo modelo de los automóviles

CHEVROLET

Entrega inmediata—Alumbrado eléctrico—Arranque automático y además de la dinamo, trae este nuevo coche MAGNETO

Precio 8.888 pesetas

Informes: Herederos de A. Millán.—Sto. cristo. 2

NOTAS DEL DIA

TITULO

Se ha recibido en esta Sección Administrativa de primera enseñanza un título de licenciado en Derecho a favor de don José Cante Lacave

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

De policía

Ha ingresado en la cárcel de esta capital Rafael Bujaldon Tapia, por estar reclamado por este Juzgado de Instrucción.

Don Antonio Bustamante presentó denuncia contra Manuel Iglesias, con domicilio actual en Isabe. II, 10, por haberle entregado para su confección, una americana en buen uso valorada en unas 50 pesetas, y en el día de ayer averiguó el denunciante que la vendió a un obrero en 8 pesetas y además de la americana le entregó 12 pesetas a cuenta de otro trabajo, las que se nego a pagar.

Francisco Almazo Rosendo (a) «Arropia chico» autor de la sustracción de higos y trigo denunciado el día 24, ha ingresado en la prevención civil a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

El maestro don Francisco Serrano Gayón, eleva instancia al director general reclamando mayor gratificación por la enseñanza de adultos.

Se remite a la Junta de Derechos pasivos certificación del importe de 16 por 100 de descuento de los sueldos de los Maestros de la provincia, correspondientes a las nóminas del mes actual.

Carbón mineral

Se desea adquirir quince toneladas mensuales o cien toneladas de una vez, procedente de las minas de Peñarroya, Asturias o del Extranjero, en las clases de cribado, doble cribado o grueso, pago al contado.

Las proposiciones podrán presentarse en la Contaduría de la Diputación provincial de Cádiz.

La Pastora. — Panadería de Luis Arroyo. — El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora, 9

EL CHAMPAGNE

MAXIM'S

(Compañie Générale des grands vins Mousseux)

Es el espumoso de moda, el elegido por la gente que sabe beber.

Probadlo y os convenceréis.

REPRESENTACION:

Sánchez Barcaiztegui, 2, 3.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

Panadería del Laurel. — Pan de superior calidad. — Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores. — Garantiza su pureza. — Se sirve en domicilio. — Cádiz.

Sastrería de MORENO UTEIRA

se están recibiendo las novedades para la estación de invierno. San Francisco e Isaac Peral.

¿La 'beja Gaditana, picará?

Topete, núm. 9. — Cádiz

PEDID

Anís del Olmo ?2º

CONSTANTINA

Bernal Enfermedades de la piel. — Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3. — Rosario Cepeda, núm. 28.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquizaona, 1.

AL PUBLICO

Desde esta fecha se expende aceite fino en el nuevo establecimiento

COLUMELA, N.º 13

SE REPARTE A DOMICILIO

SANGRE Y TRABAJADERO Oloroso
Amontillado BASILIO

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADZ-EXPOSICION PERMANENTE-precios sin competencia

Información telegráfica, telefónica, radiográfica, nacional y extranjera

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid 26.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

21.793 Barcelona, Oviedo y Bilbao.

Con 70.000 pesetas

1.637 Tarrasa, Madrid y Barcelona.

Con 40.000 pesetas

10.270 Barcelona, Málaga y Barcelona.

Con 20.000 pesetas

18.005 Coruña, La Carolina y Barcelona.

Con 3.000 pesetas

23.599 Madrid.
13.239 Alicante, Sanlúcar de Barrameda y Los Barrios.
17.031 Vigo y Barcelona.
18.973 Barcelona, Santander y Madrid.
26.948 Valencia.
2.798 Zaragoza, Madrid y Barcelona.
5.793 Aimería y Santander.
19.372 Madrid.
7.321 Oviedo, Tuy y Valencia.
10.788 Mazarrón, Madrid y Ronda.
5.008 Madrid, Sevilla y Madrid.
540 Vitoria, Jerez y Sevilla.
6.770 Madrid.
31.292 Melilla.
27.381 Madrid, Barcelona y Madrid.

(POR TELEFONO)

ESPAÑA Gaceta

Madrid.

Publica una disposición ordenando que a partir del once de febrero próximo empiecen a funcionar los Tribunales especiales para niños.

—Otra licenciendo a 30 individuos de la legión extranjera.

Alrededor de la crisis, ¿será resuelta mañana?

Madrid.

Continúa la expectación en los círculos políticos y salones de conferencias de las cámaras, respecto al tema de la crisis.

Crean algunos prohombres políticos, que a pesar de la importancia que a la solución se ha dado, es lo más probable que la crisis se resuelva sencillamente con la salida del ministerio dos ministros, el señor Domínguez Paícuál y Espada.

Entienden, por el contrario, otros, que en el gabinete se ha de realizar una profunda transformación, como consecuencia de aproximaciones probables de grupos del partido conservador que entrarán a formar parte de la mayoría.

La impresión dominante es que la crisis no se resolverá hoy y que continuarán las consultas.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

Politica y politicos

Data en Polacio

Madrid.

A las diez y media fué a Palacio el señor Dato, el que permaneció en la Cámara regia hasta las once y cuarto.

Al salir conversó con los periodistas, a los que manifestó que había despachado con el Soberano, como presidente dimisionario.

—Su Majestad, dijo el señor, ha tenido la amabilidad de darme cuenta de las impresiones recibidas de los distintos políticos con los que ha celebrado entrevistas estos días.

Hoy continuarán las consultas y ya veremos lo que ocurre mañana.

Siguen las consultas.—Villanueva, Cierva y Cambó

Madrid.

Poco después de marchar de Palacio el presidente, llegó el ex-presidente del Congreso señor Villanueva, el que al salir manifestó a los periodistas que hablando con el Soberano, le había manifestado su opinión acerca de la crisis, que es la misma expuesta por el marqués de Albuemas.

—Creo, y así lo he manifestado al Monarca, que debe continuar en el poder el señor Dato y resolver la crisis con arreglo a las impresiones que recoja de los personajes políticos consultados.

Llegó después el señor la Cierva el que al salir dijo a los reporters:

—Ya saben ustedes que yo soy un hombre sencillo.

En el año 1918 se produjo una crisis y expuse entonces mis profundas convicciones que no tengo inconveniente en suscribir ahora.

He procurado advertir el giro que tomaban las cosas deponer mi actitud y ponerme al lado del Gobierno.

Creo que el decreto que ha dado lugar a la crisis, es ilegal, pero entiendo que el Gobierno necesita de toda su autoridad para imponerse, y que la actitud de los funcionarios no es correcta.

Más tarde llegó Cambó, el que, abordado por los periodistas a la salida, dijo que no podía explicarse la tramitación de esta crisis, ni alcanzaba a comprender que se haya necesitado llamar a consulta tanta gente.

Considera peligrosa la llamada de personajes, porque con esto no se consigue otra cosa que el desprestigio del poder público.

Se manifestó partidario de concentración nopolítica que traigan la necesaria fuerza para gobernar.

De Cádiz

Comision Provincial

Celebró esta tarde sesión la excelentísima Corporación provincial. Presidió el señor don Jacobo Díaz Escribano.

CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos y billares

Asistieron los diputados señores Ruiz Tagle, Cortina, González Riso, Reyes Bauler.

Después de leída fué aprobada el acta de la anterior.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Informe al excelentísimo señor gobernador civil en el recurso de la señora condesa viuda de los Andes y don Mariano Sánchez Romate, contra acuerdo del Ayuntamiento de Jerez por el que concedió autorización a los señores Cenitez Hermanos para establecer una fábrica de aguardientes en la plaza de Cordobes.

Aprobado.
Reclamación de don Manuel Reinaldo Berea contra la cuota que se le señaló en el reparto de arbitrios extraordinarios de Algar.

Desestimado.
Expediente de subasta para el suministro a los establecimientos benéficos provinciales, durante el año 1921-22.

Aprobado.
Idem relativo a los contadores de agua.

Aprobado.
Idem de concurso para suministro a los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.
Idem de transferencia de varias consignaciones del presupuesto vigente.

Aprobado.
Presupuestos carcelarios de Arcos y Grazalema.

Aprobado.
Cuentas municipales del Ayuntamiento de Bornos.

Aprobado.
Solicitud de las señoras superiores de las hijas de la caridad de los Establecimientos de la Beneficencia de Cádiz, interesando aumento de consignación. Pasa a Contaduría para informe de la Comisión de Hacienda.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Aprobado.
Cuentas carcelarias de los Ayuntamientos de Cádiz y Algeciras. Las de Cádiz aprobadas y las de Algeciras devueltas.

Idem de bagajes de Castellás, Devueltas.

Solicitud de aumento de sueldo de los señores practicantes de la beneficencia provincial de Cádiz.

A contaduría para informe de la Comisión de Hacienda.

Renuncia presentada por un señor diputado del cargo de vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Admitida y se nombra en sustitución al señor Ravina de Cortázar.

Expediente sobre aumento de pliegos de «Boletines Oficiales» ordinarios. Sobre la mesa.

Señalamiento de la primera sesión para el mes de Febrero.

Acuérdase que se celebren los días 3, 14, 21 y 30.

Se acuerda dirigir oficio de felicitación a la Excma. Sra. D.^a Micaela de Aramburu, bienhechora de la provincia, con motivo de haber cumplido 90 años de edad.

Se despacharon otros asuntos sin interés y seguidamente tomó en consideración un asunto relacionado con el Instituto general de previsión, jubilaciones y pensiones para empleados de la Corporación de nuevo ingreso y retiros de sus servidores.

Se acordó autorizar a la Ordenación de pagos para que satisfaga los gastos

de viaje, estancias y dietas de un funcionario técnico de aquel centro, cuyo concurso se requiera para asesorar en el asunto, en el caso de que sea necesaria su concurrencia en esta capital.

También a propuesta del señor Reyes Bauler, se acordó hacer constar en acta y que se comuniquen a la familia el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento ocurrido en Cartagena, del que fué digno director de este Observatorio, limo Sr. D. Tomás Azcárate.

También fué aprobado por unanimidad lo propuesto en el expediente presentado por el señor vicepresidente, cuyo contenido a continuación se copia: «Conoce V. E. que recientes inundaciones por el desbordamiento del río Iro, ocasionó pérdidas considerables en el término municipal de Chiclana de la Frontera, dejando desvastadas grandes extensiones de terrenos, con desgracias personales y total pérdida de pequeños predios que han dejado en la miseria a familias de aquella población.

El municipio agotó sus escasos recursos para atender de momento a tan-

tas desgracias y gestiona cerca del Estado, auxilios para aliviar aquellos quebrantos; y considerando el diputado que suscribe al dirigirse a V. E., que no es posible que la excelentísima corporación provincial pueda preocuparse en el alivio de aquellos Cales, estando justificado por la notoriedad del suceso, espontáneamente con el auxilio que su situación y relaciones económicas con el municipio le consientan, es por lo que, tiene el honor de proponer e interesar a V. E. un acuerdo de conformidad a esta petición a fin de que se condone al expresado ayuntamiento débito por contingente en el saldo de la cifra del año 1912, con cargo en contabilidad a la consignación del presupuesto en ejercicio, capítulo 2.º, artículo 5.º, simultáneamente con la transferencia necesaria».

Con lo que terminó la sesión en la que actuó de secretario el señor oficial mayor de la Corporación don Juan Pedro Luqué y Cano.

Talleres tipográficos de Hijos de Gonzalo Cerón,

Compañía Transmediterránea.—Madrid

Servicios que establece esta Compañía a partir del 1.º Enero 1921

Línea entre Cádiz, Tánger y vicerversa

Salidas de Cádiz para Tánger y Algeciras, todos los días a las 7 horas.
Salidas de Algeciras para Tánger y Cádiz, todos los días a las 7 horas.

Línea entre Cádiz, Larache y vicerversa

Salidas de Cádiz para Arcila y Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.
Salidas de Larache para Tánger y Cádiz, todos los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 a las 20 horas.

Línea entre Cádiz, Norte de Africa, Málaga y vicerversa

Salidas de Cádiz para Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón, Alhucemas, Melilla y Málaga, el día 16 a las 22 horas.
Salidas de Málaga para Melilla, Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache y Cádiz el día 1 a las 18 horas.

Línea entre Cádiz, Canarias y vicerversa

Salida de Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el día 6 a las 16 horas.
Idem de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz, el día 11 a las 18 horas.
Id. de Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el día 9 a las 12 horas.
Id. de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz, día 14 a las 18 horas.
Id. de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el día 13 a las 12 horas.
Id. de Las Palmas para Cádiz, el día 19 a las 12 horas.
Id. de Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el día 21 a las 12 horas.
Id. de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz, el día 26 a las 18 horas.
Id. de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el día 28 a las 12 horas.
Id. de Las Palmas para Cádiz, el día 3 a las 12 horas.

Línea entre Cádiz, New York y vicerversa

Salida de Cádiz para New York el día 8 a las 17 horas.
Idem de New York, para Cádiz, el día 1 a las 17 horas.

Línea del Cantábrico

Salidas de Cádiz para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, todos los miércoles a las 17 horas

Línea del Mediterráneo

Salida de Cádiz para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona todos los viernes a las 17 horas.

Para informes. Delegación de la Compañía Transmediterránea.—ISAAC PERAL 25, bajos.

La Esmeralda Platería Ruiz
Rosario 4y Beato Diego
Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

RELOJERÍA DURÁN Ancha 32

REALIZACIÓN de todas las existencias con un 40 por 100 más barato que en las demás relojerías hasta la próxima remesa.—Relojes de las mejores marcas.—Fijarse bien. Ancha 32, junto a San Pablo

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hoy que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola frienda de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma o dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en el frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella acuda a EL GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, dolores nerviosos o neuralgias, jaquecas, hemicranias, (miopía), cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones. Pinturas submarinas marca Holzapfel's

Isaac Peral, 9.—CADIZ

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONI, CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache. Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coaña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coaña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coaña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coaña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los rumbos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lardo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres Gómez y C.ª—Cánovas
Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE L03 —

H. DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: Constitución, 8. — Cádiz

Compañía Trasmediterránea.—Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Tánger y Algeciras, salidas todos los días a las siete horas por los vapores

J. B. LLOVERA, T. LLORENTE, G. F. SILVESTRE

Admiten carga y pasajeros.
Para Larache, el vapor

“DELFIN”

Saldrán los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 20 horas.

Admite carga y pasajeros.

Para Vigo, Coaña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
EL VAPOR

J A T I V A

Saldrá el día 24 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
EL VAPOR

A T L A N T E

Saldrá el día 28 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

MARQUÉS DEL TURIA

Saldrá el día 26 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Salida a las 12 horas.

Para NEW-YORK directo, el vapor

ESCOLANO

Saldrá el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Trasmediterránea.
Isaac Peral, 25 bajos



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, JUAN J. RAVINA, I
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles

DE

Pinillos Izquierdo Compañía

Para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y HABANA con escala en CANARIAS.

EL VAPOR

Conde Wifredo que saldrá de este puerto el 12 de Febrero

LA VELOCE Navigazione Italiana a Vapores

GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, el vapor trasatlántico italiano

“Alvaro”

Saldrá de Cádiz el día 12 de Enero próximo. Admite carga para los citados puertos y para St. Thomas, For de France, Guadalupe, Port au Prince, Puerto Plata, Sánchez, etc.

CONSIGNATARIOS,

Aurelio Alcón y Compañía.